PGE: valoran avance y llaman a acelerar los próximos pasos

REGIÓN. *En tanto, organizaciones ambientales indican que persisten deficiencias relevantes en la evaluación de los impactos de la iniciativa.*

Claudio Ramírez
cramirezr@mercuriovalpo.cl

ARCHIVO EL MERCURIO



LAS OBRAS PERMITIRÁN AUMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CAPACIDAD DEL VECINO PUERTO.

El proyecto de Puerto Exterior de San Antonio dio un paso importante hace unos días luego que el Comité de Ministros ratificara la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto de más de US$ 4.000 millones, que ha sido objeto de debate en los últimos meses por el ritmo que requiere su construcción y el financiamiento. Lo cierto es que EPSA ya avanza en la licitación de las obras habilitantes.

Gremios del sector marítimo portuario valoraron la reciente aprobación, subrayando que además de aumentar la capacidad se requiere abordar esta iniciativa con una visión integral.

VISIÓN INTEGRAL

"La decisión del Comité de Ministros representa un avance importante en la tramitación de un proyecto estratégico para el desarrollo portuario de Chile. Nuestro comercio exterior depende fundamentalmente del transporte marítimo y, por lo tanto, necesitamos contar con infraestructura que responda a las exigencias actuales y futuras de la industria", comentó el presidente de Asonave, Gonzalo Fernández.

Agregó que el gremio considera que el desafío no está solamente en aumentar la capacidad de los terminales, sino también en asegurar operaciones eficientes, tiempos de atención competitivos y una adecuada coordinación entre todos los actores de la cadena logística.

"Para nuestro gremio, el Puerto Exterior de San Antonio es una inversión de largo plazo que debe abordarse con una visión integral, considerando tanto la infraestructura portuaria como sus accesos, conectividad y servicios asociados", indicó.

El director de la Cámara Aduanera, Javier León, indicó que lo importante es que la iniciativa sigue avanzando, al igual que Valparaíso, dentro del marco de la institucionalidad vigente. "Es algo relevante, hay ciertas consideraciones que se han levantado, pero lo importante es que la iniciativa se siga desarrollando (...) Pienso que de aquí en más va a venir una aceleración en el tema portuario y en los proyectos que están pendientes porque el país requiere inversión", comentó.

> **"De aquí en más va a venir una aceleración en el tema portuario y en los proyectos que están pendientes".**
>
> **Javier León**
> Director Cámara Aduanera

> **"Chile se ha ido quedando muy atrás (...) países vecinos han priorizado la importancia de la infraestructura portuaria".**
>
> **Caupolicán Guerra**
> Académico UNAB

Agregó que "ahora lo que se espera es que se sigan desarrollando, tanto en Valparaíso, como en San Antonio, de acuerdo a una hoja de ruta y que empiecen a concretarse", manifestó el Ejecutivo.

El académico de la Facultad de Ingeniería de la UNAB, Caupolicán Guerra, indicó que si bien la aprobación conseguida es positiva "en términos estratégicos y técnicos llega muy tarde".

"Chile es un país con casi 5 mil kilómetros de costa y está ubicado en el extremo sur de Sudamérica, por lo tanto, su actividad marítima portuaria debería ser importante y prioritario para todo gobierno chileno, sin embargo, el proyecto del megapuerto de San Antonio, lleva esperando por más de diez años", dijo el experto, agregando que "es cierto que las prioridades públicas y las observaciones ambientales son esenciales, pero las demoras, la exacerbación de las normas y la burocracia política causan la frustración y fracaso de muchas obras que detienen el desarrollo del país y, más aún, privan de trabajo a miles de personas".

Guerra explicó que el mundo en la actualidad progresa basado en modernas estrategias y rapidez en su ejecución y es ahí donde el país está al debe en materia portuaria. "Chile se ha ido quedando muy atrás en este contexto, países vecinos han priorizado la importancia de la infraestructura portuaria. Los atrasos que han afectado al puerto San Antonio también lo ha sufrido el puerto de Valparaíso, lo que nos señala que las políticas para el desarrollo país y políticas ambientales deben adecuarse a la urgencia e importancia de potenciar la infraestructura portuaria de los principales puertos de Chile", indicó.

EVALUACIÓN DEFICIENTE

Por su parte desde la Fundación Cosmos, entidad que administra y conserva el Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo, manifestaron "un total desacuerdo con la decisión adoptada por el Comité de Ministros, al constatar que tras el fallo persisten deficiencias relevantes en la evaluación de los impactos del proyecto Puerto Exterior sobre el Santuario Humedal Río Maipo y su área de influencia".

Remarcaron que la aprobación ambiental del proyecto "no significa que los riesgos hayan desaparecido ni garantiza por sí sola la protección de un ecosistema que el propio Estado decidió conservar".

En esa línea, subrayaron que analizarán los fundamentos de la resolución del Comité de Ministros para determinar las acciones que correspondan y que la Fundación mantendrá una posición activa en lo que respecta a la conservación del Santuario. CS

6

millones de Teus podrá movilizar la infraestructura cuando comience a operar a toda su capacidad.